

L U M B R E



Alto, ceda y quién sigue: preferencias sin semáforo

Materia: Educación Vial México

03/10/2026

Antes de empezar

Sin semáforo, la calle se ordena con reglas. Algunas son nacionales; otras, de tu municipio. Aprende a no confundirlas.

QUÉ APRENDERÁS

- Resolver la preferencia de paso en alto total, ceda el paso, giros y rotondas distinguiendo lo que fija la norma nacional (jerarquía y peatones) de lo que define cada reglamento local (mano derecha, orden de llegada, vueltas).

Lo que manda en todo México... y lo que cambia en tu ciudad

Mapa conceptual

Alto, ceda y quién sigue: preferencias sin semáforo

Lo que manda en todo México... y lo que cambia

Te quedas con

El mapa mental interactivo es interactivo en la versión online.



Hay dos capas. La **nacional** es clara y no negocia: la vía se organiza por vulnerabilidad (art. 6 de la LGMSV: primero peatones, luego ciclistas, transporte público, carga y al final el auto particular) y **la preferencia de las personas peatonas** está en la ley (49-II). Lo demás —quién sigue entre autos en un alto, si vale la "mano derecha", cómo funciona una rotonda o si puedes dar vuelta continua— es **reglamento local** y varía: hay que verificarlo.

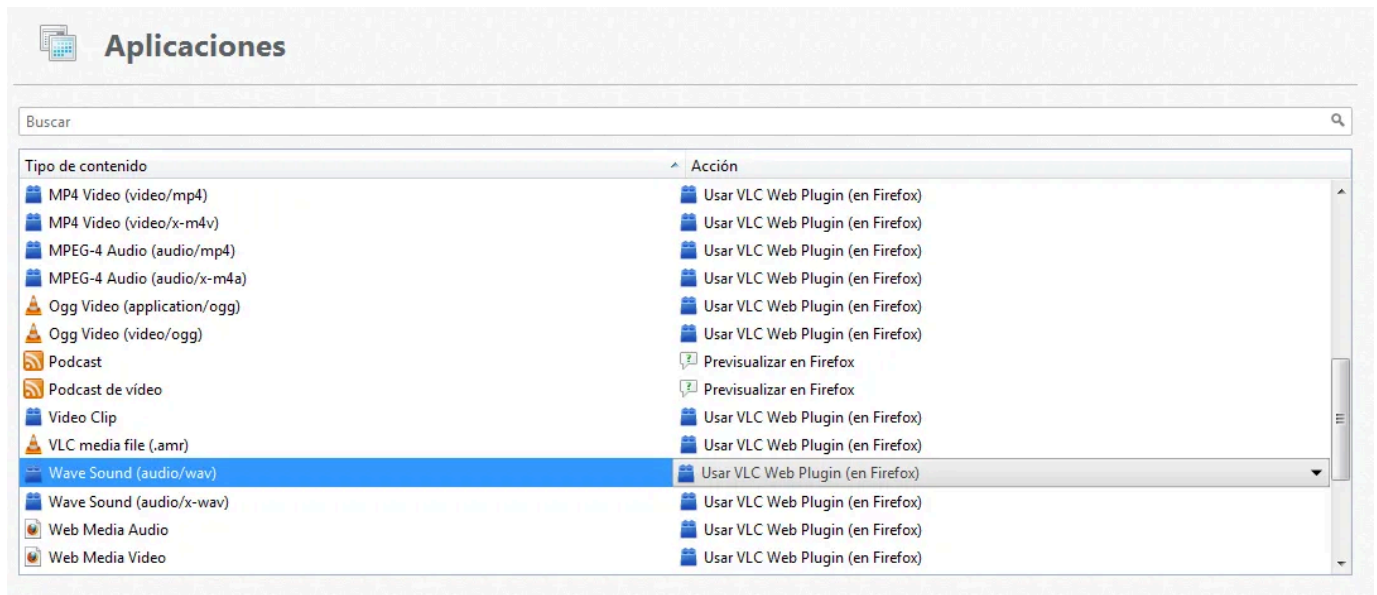


Imagen libre de Wikimedia Commons (CC0, autor: Diego Sanguinetti)

1. Empareja cada regla con el tipo de fuente que le corresponde.

1.	Peatones y ciclistas van primero en la jerarquía de la vía	-----
1.	Preferencia de paso de las personas peatonas	-----
1.	En un alto, tiene prioridad quien llegó primero	-----
1.	En igualdad, pasa el vehículo de la derecha	-----
1.	En la rotonda sigue quien ya está dentro	-----

Opciones: NORMA NACIONAL (art. 6 LGMSV) · NORMA NACIONAL (49-II LGMSV) · REGLA LOCAL (varía por municipio) · REGLA LOCAL (varía por municipio) · REGLA LOCAL (revisa el tuyo)

2. Llegas a un ALTO (STOP) total y ya hay otro auto detenido en el cruce, llegando antes que tú. Tú quieres cruzar. Según la lógica general de preferencia (confirma tu regla local):

- ☐ Esperas: el que llegó primero al alto cruza primero; después tú, cediendo a los peatones.
- ☐ Pasas primero porque vienes por la derecha.
- ☐ Pitas y avanzas para marcar el paso.
- ☐ Cruzas a la vez, cada quien por su lado.

ALTO significa parar en seco

Muchos conductores hacen el "alto y sigo" (reducción sin parar). En un ALTO (STOP) debes **detener el auto por completo** tras la línea, mirar y arrancar solo cuando sea tu turno y sin poner en riesgo a peatones. En CEDA el paso, reduces y das prioridad a quien circula por la vía a la que te incorporas; paras si es necesario. Detenerse en seco también es una ventaja: ves mejor el cruce desde quieto.

3. Consulta (o anota para consultar) el reglamento de tránsito de TU municipio y responde: ¿en sus altos totales aplica orden de llegada o mano derecha?, ¿las rotondas dan prioridad al que está dentro?, ¿se permite vuelta continua en rojo? Escribe al menos una duda concreta para resolver con una fuente local.

Nacional = peatones primero; el resto, verifica tu regla local.

Te quedas con

- Nacional y fijo: jerarquía art. 6 y preferencia peatonal 49-II.
- Local y variable: mano derecha, orden de llegada, rotondas y vueltas.
- ALTO = parar en seco; CEDA = reducir y dar prioridad, parar si hace falta.
- Ante la duda, cede: llegar dos segundos tarde no choca.

Siguiente: la velocidad con criterio: por qué el límite es techo, no meta.

Referencia curricular

Materia:	Educación Vial México
-----------------	-----------------------

Versión interactiva completa (con actividades, videos y autoevaluación):



<https://lumbre.lat/object/ev-pa-r03-0a04>

Material educativo generado desde Lumbre · lumbre.lat